

ACCION SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO III

MONDOÑEDO, 1.º DICIEMBRE 1920

NÚM. 27

SUMARIO

Por la Redacción: Nuestra enhorabuena.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

V. Saavedra: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

INTERESÉS LOCALES

J. R. Villamarín Pallín: Problema importante para Mondoñedo.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Manuel Olavantegui. Repoblación forestal.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

Auelio Ribalta: El porvenir de los Sindicatos.

SECCION LITERARIA

Antonio Noriega Varela: Escalvada Montaña.

Xavier Bóveda: En la Montaña.

INFORMACIONES SOCIALES

Homenaje a la Vejez. Sindicato del Carmen.

EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES

Accidentes marítimos: R. D.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta)

SECCION DE MERCADOS (en la cubierta)

BOLETIN DE LA FEDERACION

Alonso: Los Sindicatos Agrícolas a través de la historia. Organizaciones cooperativas en Suiza.—AGRICULTURA PRACTICA: Cultivo de la patata.—Benigno Ledo. De apicultura. Instalación del colmenar.—Instrucciones para obtener los Sindicatos subvención del ministerio de Fomento.—Instituto de Reformas Sociales. Nuevos Vocales.—Enrique de Olea: Cuento de Navidad. El buey suelto...—El peligro de la gripe.

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Valladolid	96	55'02	46	55'60	72	43'48	51	51
Salamanca	88	50'88	55	40'11	74	44'68	55	55
Árvalo.	95	54'34	55	41'15	71	42'87	>	>
León	84	48'57	60	46'58	72	43'48	42	42
Aranda de Duero	90	52'05	61	47'56	72	43'18	57	57
Palencia	91	50'61	47	56'45	74	44'68	55	55
Zamora.	85	49'14	55	42'70	70	42'27	>	>
Burgos.	87	50'30	55	42'70	70	42'27	55	55
Mondoñedo.	164	75'70	>	>	124	59'62	>	>

Ponemos precios de cotización en Mondoñedo, no porque consideremos este mercado como regulador, sino para que sirva de tipo de comparación.

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL los eminentes escritores y publicistas siguientes:

Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.
Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.
Blanco (D. Ramón), Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago.
Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.
Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.
Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia y Académico de la Real Española,
Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.
Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación Nacional C. Agraria.
Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del Homenaje a la Vejez, de Barcelona.
Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.
Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.
Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.
Ribalta (D. Aurelio), Profesor del Ateneo de Madrid.
Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.
Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de Diciembre de 1919.

D. V. T. de los Cucos.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Noviembre de 1919.

D. A. G. L. de Reigosa.

D. M. J. de Orrea.

D. J. M. L. de Espiñaredo.

D. S. M. de Cogela.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de Agosto de 1920.

Sindicato A. Católico de Cedofeita.

D. A. M. de Vilvestro.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Noviembre de 1920.

D. J. L. L. de Varela.

D. M. C. de Oirán.

D. M. G. de Orrea.

NOTAS Rogamos a los Sres. Suscriptores que nos envían cantidades por giro postal desde punto distinto al de su residencia, que consignent ésta claramente al hacer la imposición en la oficina de Correos; pues de lo contrario nos será difícil saber quien es el remitente.

Además advertimos a todos los que nos remitan cantidades en cualquier forma y no se les acuse recibo en esta CORRESPONDENCIA o particularmente, se sirvan comunicárnoslo para hacer la oportuna reclamación.

Todos los giros y correspondencia de Administración dirijanse en esta forma:

Sr. Administrador de «Acción Social»—Mondoñedo.

Los originales y todo lo referente a Redacción, en esta otra:

Sr. Director de «Acción Social»—Mondoñedo.

Imp. de "Acción Social"

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos, tanto en negro como en colores, y a precios económicos.

Especialidad en esquelasy mortuorias y tarjetas de visita.

Calle de "El Progreso,, 10, Mondoñedo.

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

NUESTRA ENHORABUENA

Se la damos afectuosísima, de todo corazón, a nuestro queridísimo compañero de Redacción y propagandista incansable de la acción social y agraria que el «Centro de Acción Social Católica» y la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas, de los que es Consiliario, viene desarrollando con resultados admirables, D. Vicente Saavedra Pardo, por haber sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, después de una brillantísima oposición en la que tuvo por contendiente a un ilustrado Profesor del Seminario de Tuy, también, como él, dedicado de lleno a la labor social y agraria que aquélla Federación viene realizando.

ACCION SOCIAL, «Centro de Acción Social Católico-Agraria» y «Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos», consideran como suyo este triunfo alcanzado por el elemento más valioso con que cuentan para la realización de la admirable labor de redención de nuestros campesinos, iniciada hace más de un año.

Los que con él venimos compartiendo, en la medida de nuestras fuerzas, estas rudas tareas, nos sentimos orgullosos al saber que ya no podrá faltarnos el concurso de nuestro D. Vicente para recorrer hasta el fin el camino que nos hemos trazado.

Este hombre, de una cultura que no todos saben apreciar, de una voluntad de hierro y de gran abnegación, este Sacerdote ejemplar, que por seguir los impulsos de su alma abandonó una posición brillante que tenía en este Seminario, en el que era Profesor desde antes de cumplir veinticinco años y Vice-Rector desde hacía mucho tiempo y queridísimo de todos, renunciando así a todo medio de vida, ¿tendría algo de particular que un día, más o menos próximo, nos dejara para dar cumplida satisfacción a sus sublimes aspiraciones? Todas nuestras súplicas no hubieran conseguido más que aplazar por algún tiempo este acontecimiento; de ello estamos seguros. Pero la importancia grandísima de la obra que nos proponemos realizar, que él, como pocos, comprende, unida a los consejos amistosos y órdenes que no podía desatender, hicieronle torcer su camino.

Amigo D. Vicente: puesto que ama V. la vida de sacrificios, no tema que entre nosotros le falten. Se lo prometemos solemnemente sus buenos amigos de ACCION SOCIAL, de «Centro de Acción Social Católica» y de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

¡PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD!

¡Dulce palabra! ¡Paz! Y, sin embargo, la paz no parece ser patrimonio de los hombres. Es porque los hombres no quieren poner de su parte la condición indispensable para la paz: la buena voluntad.

Sobre el humilde pesebre de Belén, donde yacía reclinado el Dios-Hombre, los ángeles entonaron el *¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!* Allí hallaron la paz los pastorcillos de la montaña y los reyes del Oriente: los hombres de fe, que aman, abrazan el sacrificio y están dispuestos a la abnegación.

Herodes y los escribas y fariseos no hallaron la paz. Herodes, cegado por su ambición, temiendo falsamente perder su trono, no supo abrir los ojos a la luz de las profecías, y tomando al Redentor del mundo por un usurpador de su trono, concibió contra él el plan de exterminio más brutal que un odio completamente feroz pudo inspirar. Los escribas y fariseos, con fe muerta, versados en las profecías y en la revelación, pero sin piedad sólida, sin virtudes en el alma, hipócritas redomados, observadores muy escrupulosos de la ley en apariencias nada más, egoístas, ambiciosos, inmortificados, explotadores de huérfanos y viudas, tampoco hallaron la paz. Ni la buscaron siquiera. Ni en Herodes ni en los escribas y fariseos reinaba el amor. El odio, levantando tempestades de inquietud en Herodes, le impulsó a la bárbara degollación de los inocentes; el odio, nacido del egoísmo propio, de la envidia por la gloria del Salvador y del despecho por la vehemencia con que reprendía sus vicios, arrastró a los escribas y fariseos a la conjura contra *el Cristo*, sus obras y sus doctrinas: no se contentaron con menos que con ponerle en una cruz.

Donde hay odio, no hay paz. La condición indispensable para la paz es el amor. La paz exige buena voluntad.

*
**

¡Dulce palabra! ¡La paz! Hoy mucho más dulce, porque la guerra colmó y está colmando la copa de la amargura que hace tiempo vienen apurando los pueblos.

El odio desencadenó esa guerra, cuyas huellas son montones de cadáveres, lagos de sangre, ruinas inmensas sembradas por los campos de Europa. El odio mantiene la guerra que ahora está lanzando unas contra otras a las clases sociales, produciendo sacudidas tan hondas que a todos alcanzan y a todos hacen estremecer. El odio pone tal furor en los espíritus que ahora luchan, que no se satisfarían con menos que con el exterminio del enemigo o con verlo reducido a perpetua esclavitud.

Las causas son las de siempre. La historia tiene sus leyes, y los fenómenos sociales se reproducen con arreglo a las mismas.

El egoísmo ha ido creciendo en los individuos y en los pueblos. La vida se materializó, por efecto del descreimiento general. Suprimidos los móviles espirituales y arrumbados los mandamientos de la ley de Dios y las normas de la moral cristiana, los hombres acabaron por dejarse llevar de bajos instintos y pasiones y entregarse a una lucha por la existencia, parecida a la que entablan las fieras, cuando hambrientas se disputan una presa. Este desbordamiento de las pasiones es lo que agrupa a los hombres dominados por un mismo deseo de oro, o de placer, y los lanza impetuosamente contra los otros, a quienes consideran como estorbo. Se aborrecen como enemigos, debiendo amarse como hermanos.

Mientras el hombre no se guíe por su razón y ésta no se amolde a las enseñanzas del Evangelio y a los ejemplos de Cristo, mandarán en él los apetitos de la bestia, por naturaleza egoístas, exclusivistas, y estallará la lucha, tanto más formidable, cuanto más numerosos sean y mejor pertrechados se encuentren los que componen cada uno de los bandos contendientes.

No hay entre los hombres paz, porque no hay en ellos buena voluntad. Imperan el egoísmo, la codicia, la pasión, no el amor, la abnegación y el espíritu de sacrificio que el Hijo de Dios hecho hombre nos enseñó, naciendo por los hombres en una cabaña y aceptando por cuna un

duro pesebre. Si queremos, pues, la paz, volvamos a Cristo nuestras miradas y enderezemos a él nuestros pasos. A ello nos invita la Iglesia en las solemnidades de estos días. Por eso ha ejercido la Iglesia una influencia pacificadora tan grande a través de los siglos.

Acudid, ricos, al Portal con los Pastores y con los Reyes, y aprenderéis a desasiros de esas riquezas por que tanto os afanáis, faltando no pocas veces a la caridad y a la justicia.

Acudid, pobres, al Portal con los Pastores y con los Reyes, que también los pobres tenemos que aprender mucho en la pobreza del Dios-Niño. Al abrazarse Dios con ella, nos revela su excelso mérito. Las pajas del pesebre, los humildes pañales, la falta de todo ajuar y de todo aderezo, nos dicen con cuan poco puede el hombre satisfacerse, si cercena apetitos vanos y somete sus pasiones al dominio de la razón,

Cristo es el Príncipe de la Paz, vaticinado por Isaías. A los pies de Cristo se

respira amor, se disipan los rencores, aprenden los hombres de buena voluntad a triunfar del egoísmo, de las pasiones de la carne, germen de los odios y luchas de unos con otros, y hallan la paz única que en el mundo puede haber: la de los que se aman, se ayudan y se perdonan.

Hombres de buena voluntad, que lloráis el descarrío de las muchedumbres que, habiendo equivocado el camino de la paz, respiran odio y claman venganza, amenazando con el desquiciamiento social, *hora est jam nos de somno surge*, es hora de despertar, y de lanzarnos a trabajar con denuedo, para que el mundo vuelva a Cristo, que le ofrece la tan suspirada paz.

Ya lo veis: por todas partes se grita ¡paz! ¡paz! y cuanto más de espaldas a Cristo se pone el mundo, tanto más se aleja de la paz; porque lejos de la influencia de Cristo no hay buena voluntad, y sin ésta no hay paz.

V. SAAVEDRA

INTERESES LOCALES

PROBLEMA IMPORTANTE PARA MONDOÑEDO

Los dos artículos que con este mismo título aparecieron en los números 20 y 26 de esta Revista, dedicados única y exclusivamente a poner de manifiesto la importancia grande que, a mi juicio, tendría para Mondoñedo que el trozo de carretera que parte de la de Vivero a Meira en San Antonio, delante de la capilla de este nombre, para enlazar en la Fagina con la misma carretera, *viniese por el centro de la población, según el primitivo trazado de dicha carretera de Vivero a Meira*, como único medio de poder ver algún día arregladas las calles por que pasaría, (de arreglo tan necesitadas) y de atraer algunos forasteros, que de otro modo, por donde va, pasarán de largo sin ver a Mondoñedo o lo verán de tal forma que adquirirán de él el peor concepto del que merezca, tuvieron la virtud de sacar de quicio a «La Voz de Mondoñedo», la cual en un largo escrito que titula «Pasatiempos» y que titularía mejor «Engaña bobos», porque sólo para esta clase de gente parece estar escrito, arremete contra mí, en su lenguaje propio, habitual, exclusivo de «La Voz de Mondoñedo», que yo no he de calificar, y que dicen los que mejor que yo la conocen, que con él nació y que con él ha de morir, sin duda. Y todo esto por la sólo razón de opinar ella de manera distinta y por no satisfacerle, por lo visto, esta labor mía en pro de los Intereses de Mondoñedo.

Dice que «hace más de tres lustros (cuando ya estaba hecha la carretera de Vivero a Meira hasta Lindín, menos el trozo comprendido entre las

Casas Nuevas y la Plazuela de los Molinos) que por iniciativa de algunos comerciantes y otras personas que habían contribuido a sacar triunfante la candidatura del Sr. D. Avelino Montero-Ríos y Villegas para diputado a Cortes por este distrito, se llevó a cabo el proyecto de unir esta ciudad con Riotorto»

Como fruto de tantos desvelos en más de tres lustros *¡más de quince años, señores!* consiguieron hacer este nuevo trazado, al que dieron el nombre de «Carretera de tercer orden de la de Villalba a Oviedo a la de Lugo a Ribadeo por Riotorto» y hacer el trozo de carretera de Lindín a la Cruz da Canela, y no dijo «La Voz», sin duda por modestia, que los comerciantes y autores de tal iniciativa, están satisfechísimos de lo mucho que consiguieron hacer en estos *tres lustros*

Después de unos parrafitos que no tienen otro objeto que molestar a personas que nunca se preocuparon gran cosa de «La Voz», y falsear la verdad para distraer la atención de sus lectores, viene otro que brindo a los míos, para que ellos lo descifren, si pueden. Helo aquí: «Esta carretera (se refiere a la llamada de la de Villalba a Oviedo a la de Lugo a Ribadeo por Riotorto), como se vé, ninguna relación tiene con la de Vivero a Meira, (¿?) ni con el trozo de carretera de San Antonio a la Fagina, (¿¿??) ni con la llamada travesía de la calle de Pardo de Cela hasta los Molinos. (¿Con quién tiene, pues, relación su carretera, Sr. autor de «Pasatiempos»?) Son pro-

yectos (sigue diciendo) y vías enteramente distintos, que no se excluyen ni se perjudican; de suerte, que terminadas o por terminar las obras de la carretera llamada de Riotorto, no serían obstáculo para cualesquiera otros proyectos u obras en la de Vivero a Meira.»

Enterado. Y puesto que la carretera de que nos habla «La Voz» no tiene ninguna relación «con la de Vivero a Meira», que, aparte de la de Villalba a Oviedo, es la única que conocemos por este valle de Mondoñedo, ni tampoco con el trozo de carretera de San Antonio a la Fagina, trazado y con la expropiación hecha, por las afueras de esta ciudad, ni con la que yo, modestamente, propongo por el centro de la población, y toda vez que aquel proyecto y éstos *no se excluyen ni se perjudican*, deje «La Voz» que se intente hacer esta por donde más convenga al pueblo, por donde sirva mejor sus intereses, por donde satisfaga más cumplidamente sus necesidades más apremiantes, sin pensar, hoy por hoy, en paseos de lujo, en amplias vías de ensanche, cuando no se pueden reparar y conservar debidamente muchas casas del centro de la población por falta de medios de vida o por algo que hace que la importancia de Mondoñedo decrezca de día en día en relación con la de los pueblos y villas limítrofes.

Deje que el pueblo, si lo juzga conveniente, se una para tomar acuerdos y gestionar que el trozo de carretera en la de Vivero a Meira, comprendido entre las Casas Nuevas y los Molinos, se haga cuanto antes y por donde más convenga, y quedará de este modo terminada hasta Lindín, punto de partida o bifurcación de la carretera de Riotorto, la denominada de Vivero a Meira, cuya prolongación desde este punto es cuestión que está actualmente sobre el tapete. Observo «La Voz» que si la dejan sola a ella y a sus amigos es muy probable que pasen otros tres lustros y esta travesía no esté hecha ni la carretera a Riotorto terminada. Mientras que, si el pueblo se une con algún interés y recaba la cooperación del Sr. D. Avelino Montero-Ríos y Villegas y del diputado a Cortes por esta circunscripción, que no se la habrán de negar, sin duda, y solicita de la Jefatura de Obras Públicas la variación del trazado de San Antonio a la Fagina, cuya expropiación fué hecha y subastada la realización de las obras y recientemente declarada desierta esta subasta, pidiendo al mismo tiempo la supresión del trozo que de la capilla de San Antonio va a delante de la entrada principal del cementerio, que una vez hecha esta variación caería de objeto y de fin práctico, para llevar el importe de la expropiación del terreno y de la construcción de éste trozo de carretera a mejorar la construcción de esta VIA URBANA que yo propongo, que tendría unos OCHOCIENTOS METROS de largo, aproximadamente, cubierta de casas por ambas aceras la mayor parte de ella, si esto se hace, repito, yo tengo la plena seguridad que se consigue, por las dos razones siguientes: la 1.^a, porque no se perjudica a nadie, absolutamente, ni siquiera al Estado, pues con las 40.000 pesetas aproximadamente que cuesta la expropiación del trazado actual y las 46.000 pesetas en que fué subastada la ejecución de estas obras, cuyas dos partidas hacen la total de 86.000 pesetas, habría suficiente para hacer esta

VIA URBANA en forma muy aceptable, no ya de grava, como una carretera ordinaria, sino pavimentada de piedra granítica en forma de baldosas como las calles del Progreso, Marqués de Rodil etc., o de adoquines, según mejor y más práctico resultara; y la 2.^a, porque beneficiaría extraordinariamente a Mondoñedo, no sólo por lo que hermosearía y por la importancia que daría a las calles y plazas por donde pasera, que son las más precisadas de reparación, sino porque de este modo se resolvería durante algún tiempo la crisis del trabajo que aquí, como en todas partes, se siente, ya que, poniendo en ello el celo y el interés que reclaman los grandes problemas, no sólo se resolverían con gran facilidad todas las dificultades que pudieran oponerse al estudio de este nuevo trazado, que, repito, no las hay, sino que podría ya comenzar la ejecución de las obras en el año que corre y en plazo próximo. Mientras que, si no hacemos esto, es posible que pasen otros tres lustros y esta travesía no esté hecha.

Quisiera hacer un ligero estudio de lo que podría ser esta vía, de unos 800 metros de largo, por el centro de la población, de las expropiaciones que habría que hacer y su importancia, que, desde luego, representarían mucho menos que por donde está trazada la travesía, así como del ancho que podría dársele y del coste aproximado de las obras; pero temiendo molestar demasiado a mis lectores, prefiero dejarlo para el próximo número.

Estas mismas consideraciones que al público, para quien escribo estas líneas, yo debo, me privan del placer de demostrar al Director de «La Voz de Mondoñedo» que los que protestaron del proyecto de carretera entre la capilla de San Antonio y la entrada principal del cementerio, son personas tan capacitadas como él y como todos los de «La Voz», para lo cual tendría bastante con citar sus nombres y con decirle, además, que, para mayor seguridad, quisieron asesorarse de un Abogado muy culto y de mucho prestigio en esta ciudad, que fué, según mis informes, el encargado de formular estos escritos de protesta y de cursarlos, como alcalde, a la sazón en que aquello ocurría.

J. R. VILLAMARIN PALLIN

REPOBLACION FORESTAL

El mayor consumo de maderas que los cuatro años de guerra impusieron como necesidad apremiante, hicieron del problema de la repoblación forestal, un factor de preferente atención para nuestros elementos y organismos directores de la riqueza agrícola nacional. Cuando el señor Marqués de Campos ocupó la Dirección general de Agricultura, llegó a esbozarse un proyecto de ley, con el que poner coto a la despoblación forestal de nuestros montes que venía por entonces acentuándose de manera alarmante; pero en cuanto cesó aquella causa excepcional y por tanto aquel apremio, se ha relegado nuevamente al olvido la revisión de aquel problema, por creerlo

sin duda suficientemente resuelto. Sin embargo nada tan lejos de la realidad como este equivocado criterio.

El problema de la repoblación y de la conservación forestal, necesita y requiere una revisión y una organización moderna, eficaz y definitiva, si no se quiere privar al solar patrio de una de sus mayores fuentes de riqueza.

En Alemania, por ejemplo, en donde el sentido práctico halla siempre aplicación en las leyes que regulan la organización y la explotación agrícola del país, la cuestión forestal ha sido objeto de un estudio meditado y perfecto: ningún propietario puede autorizar la tala, no ya de un bosque, sino de un árbol, sin antes haber requerido el consentimiento de la división agronómica correspondiente, que gira para ello una inspección ocular que pone de manifiesto a los técnicos las circunstancias que pueden hacer o no viable la solicitud referida, señalando éstos, únicamente entonces, el número de arboles que pueden cortarse y en que forma puede producirse cada tala. A pesar de esto, una buena parte de las revistas agrícolas alemanas excitaban últimamente el celo del Gobierno para impedir la abusiva despoblación forestal que se viene allí registrando, tanto por consecuencia de la escasez y encarecimiento del carbón, como por la intensificación de todas las industrias que acrecientan enormemente el consumo de la madera.

En España el caso es bien distinto, por no decir completamente opuesto. Según una estadística que tenemos a la vista, se han cortado durante los últimos cuatro años, alrededor de 15 millones de árboles de más de 10 centímetros de circunferencia, de los cuales sólo constan como replantados o repuestos 2.800.000.

Nadie ha intervenido ni fiscalizado estas enormes talas que han convertido montes y comarcas enteras en páramos inaprovechables; los propietarios han dispuesto de su arbolado como mejor les ha convenido, apreciando únicamente el beneficio o el rendimiento presente, pero no el daño ni el perjuicio futuro. De ahí que por consecuencia de esas talas se hayan producido luego frecuentes inundaciones y desprendimientos de tierras, que al quedar sueltas, han cedido al primer impulso de las lluvias, convirtiendo el terreno jugoso y fértil en superficie rocosa y árida.

Sin embargo, a nadie se le oculta la importancia que para el desarrollo de la riqueza agrícola tiene al arbolado, no ya sólo en cuanto a la regularización de las aguas y a la conservación de humedades, sino también en cuanto a los múltiples aspectos y circunstancias de orden técnico que intervienen en la mejor explotación de la tierra. La repoblación forestal es factor que debe preocupar a los elementos y organismos competentes, tanto para impedirlos como para organizarlos. Francia, que cuida con especial esmero de su patrimonio agrícola, se apresura a repoblar sus bosques, desaparecidos bajo el plomo y el fuego de la guerra, a fin de no dejar devastadas aquellas comarcas. En Austria como en Bélgica, lo mismo que Inglaterra, el amor al arbolado es algo que constituye un principio inherente a la educación del sentido práctico de los ciudadanos. En España, a pesar de que existe instituida una fiesta denominada «Fiesta del Arbol», no se apercibe una mayor eficiencia en el espíri-

tu público, en cuanto a este problema se refiere.

Labor meritisísima, provechosa, y de todo punto inaplazable, será, pues, toda la que inicie nuestra Dirección general de Agricultura en el sentido expuesto. A ese gran presupuesto de la reconstrucción nacional, que se anuncia para dentro de un plazo breve, los Ingenieros de Montes deben llevar un estudio y un programa completo y minucioso, de toda labor que deba realizarse para el mayor desarrollo de la riqueza forestal de nuestro país. De lo contrario, el problema no sólo no se resuelve, sino que se agrava, como lo demuestra el crecido número de talas que se están efectuando, a espaldas del interés y de la conveniencia pública. Con lo cual, y de seguir así, no transcurrirá mucho tiempo sin que la madera sea un nuevo producto que nos haga tributarios del extranjero; y no sólo en madera sino también en las múltiples aplicaciones que de ella se obtienen, como son, en primer término, las que a la fabricación de papel se refieren.

¿Cómo evitar esa posible contingencia en lo futuro?... Precisamente ahora que el actual Ministro de Fomento ha puesto mano, con innegable acierto en la reorganización de las Cámaras oficiales Agrícolas, es la ocasión para recabar de ellas un núcleo de opiniones que traduzcan fielmente las tendencias y orientaciones de cada región y provincia.

Acometa, pues, la obra, requiera todos los concursos que sean precisos; establezca un nuevo régimen, de modalidades eminentemente prácticas, para en cuanto a la evitación de la despoblación forestal se refiere, estimule, por el contrario, las explotaciones forestales, que puedan tener más fácil y remuneradora aplicación para la industria, pero evite a toda costa, que desaparezcan bajo la inuncia de una exagerada codicia los bosques inmensos, que actúan en la tierra como un poderoso elemento de riqueza. Si el señor Calderón, cuyas dotes no desconocemos, se decide a llevar adelante esta reforma que modestamente apuntamos, merecerá un amplio crédito de agradecimiento y de elogio de todas las fuerzas, núcleos y elementos que integran la España agrícola.

MIGUEL OLAVANTEGUI
Perito Agrónomo

EL PORVENIR DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Todos cuantos se ocupen en esta labor de Sindicatos agrícolas saben muy bien—por que lo aprenden a costa propia—que todas cuantas dificultades se ofrecen a la constitución y funcionamiento de aquellos, dimanen de los diversos órganos del gobierno, formidables tentáculos del monstruo pulpo que estrangula a España: el poder central; ese poder central que resuelve sobre asuntos que no conoce; organización extranjeriza que no encaja en la vida española por lo mismo que no enlaza con el país.

Y sin embargo, los Sindicatos agrícolas se van arraigando en nuestros costumbres públicas. Ya en los mercados se cotizan a buenos precios algunos de sus productos, vinos, por ejemplo. Ya

su actuación bienhechora remedió en más de una ocasión el malestar social en esta época de desequilibrios económicos.

Es que el Sindicato agrícola se conforma siempre con la naturaleza del país y se amolda a su manera de ser. Tenemos una división territorial disparatada (Dios le perdone a quien la estableció, el daño que ha hecho a España). En dicha división el Ayuntamiento—olvidado sin antecedentes históricos y falseada su concepción legal—es un engendro monstruoso, esclavo del Tesorero de Hacienda que le apremia en nombre del Fisco; y tirano de los labradores a los cuales estruja en nombre del desalmado poderío de un caciquismo arbitrario y vengativo. Con ambas aborrecibles funciones, el Ayuntamiento es factor principalísimo del atraso y del agotamiento del país.

En cambio el Sindicato agrícola se establece como órgano de la vida comarcal. La entidad comarca, entidad natural y efectiva—que en Galicia coincide con la parroquia o forma una agrupación de parroquias—suele tener un tipo bien determinado de raza y de trabajo. Lo primero, la raza, determina en cada comarca su intelectualidad peculiar; lo segundo, el trabajo, determina su riqueza. Lo mismo en Galicia que en Castilla, según he podido observar por mi propio.

El carácter comarcal del Sindicato es el mismo de la comarca; afirmación que parece una paradoja, o una redundancia, pero que no lo es. Es, en cambio, la razón de ser de su rápida aclimatación, de su relativo florecimiento actual, y la promesa de su fecundo porvenir. La función del Sindicato se reduce a organizar el trabajo comarcal, proporcionándole medios de desarrollo sobre el terreno y de relación con otras comarcas; para lo cual busca mercados aprovechables y aporta elementos apropiados, unificando esta acción compleja para favorecer el desarrollo del trabajo propio. Esto no es más que la evolución del trabajo; y la evolución del trabajo, inteligentemente observada, no es más que las finanzas regionales constituidas en objetivo de la actividad colectiva. O lo que es lo mismo, la orientación dada al trabajo regional. De todo ello viene a resultar que los Sindicatos agrícolas, además de cumplir sus fines propios, y por lo mismo que los cumplen, están creando lo que no teníamos hasta ahora y empezamos a tener gracias a ellos: las finanzas regionales, base de vida propia en cuando ellas son las que dan al trabajo regional la condición de remunerador, con la cual mantiene a la región que lo realiza.

Hasta ahora nadie se ocupa de finanzas regionales. Ni tenemos estadísticas del trabajo español, ni mucho menos índices de lo que este vale (*Index numbers*). No hay orientación financiera ni por pienso, en los órganos provinciales y locales del poder central. Y este mismo poder central no tiene idea, ni siquiera idea lejana, de lo que debieran ser las finanzas regionales.

La prueba la tenemos en los Presupuestos generales del Estado. Parece lógico que las finanzas del Estado se basaran en las finanzas regionales, con cuyos resúmenes se debiera determinar la situación del Tesoro. Pues bien: examinad los «Bolantes de la Situación del Tesoro» que debieran ser y no son base de cada presupuesto,

y los vereis formados con partidas fallidas. Por eso los presupuestos no pasan nunca de ser un mero artificio contable.

En cambio los Sindicatos agrícolas encauzan, y encauzan bien, el trabajo comarcal. De hecho, las finanzas regionales están creadas. Para que esta creación se desarrolle y se haga fecunda en resultados, sólo falta a los Sindicatos la consideración inteligente de su propia obra, relacionando el resultado que cada año obtienen con el estado en que este mismo resultado coloca a la comarca donde es obtenido. Emigración, instrucción pública, valoración de los capitales existentes, estudio de su inversión o de su evolución, y desarrollo de las obras públicas.

La consideración inteligente de todos estos fenómenos, cae muy dentro de la acción de los Sindicatos agrícolas. Es el perfeccionamiento de su obra. Si lo atienden y regulan habrán asegurado su propio porvenir, esto es, el florecimiento de la comarca en que cada Sindicato vive. Y habrán creado las finanzas regionales, base necesaria de unas finanzas del Estado prósperas.

AURELIO RIBALTA

MUTUO

ESCALVADA MONTAÑA.....

A Xavier Bobeda. (1)

Escalvada montaña; mais na cima
¡ind' aquel piñeiríño! Lua o mima
e pérolas m' o enfeitán. N' il se reve
saudosa estrelíña... Bate-o a neve,
y-os ais! acorda d'os videntes idos,
e d' os euros que pasan aflixidos.

Nume d' os harmoniosos!, Xavier caro,
con este piñeiríño t' eu comparo.

ANTONIO NORIEGA VARELA

EN LA MONTAÑA

A NORIEGA VARELA

Pues que has logrado, poeta, la paz en tu retiro
y ya solas con tu musa dialogas con lo arcano,
yo que tus versos amo, y que tu vida admiro,
desde mi viejo pueblo hoy te saludo, ufano.

Ya Fray Luis nos lo dijo: Para domar lo humano
—lo humano tan vanal y en tan perpetuo giro—
nada tan venturoso como un retiro aldeano...
¡El pueblo no merece la pena de un suspiro!

El pueblo es lo vulgar, lo cursi, lo correcto,
lo que nunca ha tenido la audacia de un proyecto,
lo que finje respetos y nunca abofetea.

La montaña eres tú: son tus regios poemas,
tu romántico tipo, tus versos—dulces gemas—
y el resplandor fulmineo de tu potente idea.

XAVIER BOBEDA

(1) Autor de «Los poemas de los pinos.»

INFORMACIONES SOCIALES

DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

HOMENAJE A LA VEJEZ

En el concurso de ancianos para nuestro Homenaje a la Vejez, se han presentado este año 17 solicitudes. ¡Diez y siete peticiones de una peseta diaria para otros tantos ancianos, de más de 75 años, muy indigentes por punto general!

Los donativos y recursos con que contábamos no nos permitieron adjudicar más de dos pensiones. ¡Qué lástima no poder adjudicar siquiera cinco o seis más! Compasión inmensa produce ver tanta miseria y no poder remediarla.

Y, sin embargo, esto podría hacerse a tan poca costa si unas cuantas personas caritativas, que contribuyen, cierto, para muchas obras buenas, pero en una forma completamente irregular y caprichosa, se dieran cuenta de que, con menos gasto, aprovechando las subvenciones del Estado y los servicios del Instituto Nacional de Previsión, como nosotros lo hacemos, podrían conseguir acallar más hambres, cubrir más desnudeces y suavizar y alegrar un poco los pesados años de la ancianidad.

Hasta que el Instituto Nacional de Previsión no haya abierto las libretas a nuestros pensionados, no publicaremos sus nombres.

Una observación curiosa.

Los 17 ancianos que tomaron parte en nuestro concurso, suman, sin contar los meses de exceso, la friolera de 1405 años. ¡14 siglos y 1 lustro!

Lo cual da para cada uno de ellos la edad media de 82 años, 7 meses, 22 días, 22 horas, 35 minutos y 17 segundos.

No es poco halagadora esta longevidad.

¡Pero cuántas amarguras, cuántos dolores, cuántas privaciones representa!

SINDICATO DEL CARMEN

A instancias de varios vecinos de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 21 del mes anterior acudieron allí por la tarde los propagandistas de ACCION SOCIAL con objeto de fundar el Sindicato Agrícola Católico. Tras breves explicaciones de lo que es el Sindicato, y en vista de que entre los concurrentes había sobrado número de socios, se procedió sin más trámite a la organización del Sindicato Agrícola Católico de Nuestra Señora del Carmen.

No pudiendo dedicar a esto más espacio, nos limitamos a consignar los nombres de las personas que componen la Directiva del nuevo Sindicato, que son: Presidente, D. Manuel Rico Díaz Gasalla; Vicepresidente, D. José Varela Fraga, Tesorero, Francisco Rodríguez González; Vicetesorero, D. Manuel Díaz Fernández; Secretario, D. José Manuel García González; Vicesecretario, D. Pascual Rodríguez Pardo; Vocales, D. Rosendo Díaz García y D. Antonio Díaz Rodríguez.

Forman el Consejo de Vigilancia, don Antonio Graña Cabanas, presidente; don José Gorrioz Gaute, vicepresidente, y don Tomás Comendeiro Rodríguez y D. Gregorio Ameiro Valiña, vocales.

Próspera y larga vida deseamos al Sindicato del Carmen.

EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES

MINISTERIO DE MARINA

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las Compañías de navegación y toda entidad individual o colectiva, propietaria de buques, están obligadas a asegurar a las dotaciones de éstos contra los ac-

cidentes de mar.

Art. 2.º Se entiende por dotación de un barco la que señala el artículo 648 del Código de Comercio y la que de un modo especial determina la póliza.

Art. 3.º A los efectos de las indemnizaciones que en el artículo 4.º se establecen, se entiende por accidente de mar todo el que sobrevenga con ocasión del manejo y navegación del buque en puerto y en la mar, de sus máquinas principales y auxiliares y ejecución de servicios a flote y en dique o varadero. Comprende el abono de las indemnizaciones a todo el personal que forme la dotación del buque, con la sola exclusión de los casos que caen bajo la

acción directa de la ley de Accidentes del trabajo.

Art. 4.º Todos los individuos que forman la dotación de un barco a sus causahabientes tendrán derecho, cuando aquéllos sean víctimas de un accidente de mar, a las indemnizaciones siguientes:

a) Si el accidente produce la muerte, a una cantidad igual al importe de los sueldos correspondientes a dos años.

b) Si produce una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, al importe de los sueldos correspondientes a dos años.

c) Si la incapacidad fuese temporal, a la mitad del sueldo hasta que el interesado se hallase en aptitud de volver a ejercer su profesión.

Si transcurrido un año no hubiera cesado aún la incapacidad, la indemnización se regirá por la disposición b) del presente artículo, deduciéndose las cantidades que hubiere percibido.

d) En caso de incapacidad parcial, que aun permanente, para la profesión, las indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

(Concluirá)

NOTICIAS VARIAS

Al entrar en el nuevo año de 1920, ACCION SOCIAL desea a sus lectores, a los Sindicatos, Cajas Rurales, a las obras todas de nuestra Federación, un año colmado de prosperidades. Entramos en el nuevo año haciendo votos por el pronto y estable restablecimiento de la paz social y por el advenimiento del Reinado de la justicia y de la caridad, únicas bases en que la paz puede descansar. El mundo necesita la paz. Trabajemos por el advenimiento de la paz.

El día primero de año tomaron posesión de sus cargos en la Sociedad coral Brisas del Masma D César G. Seco Romero y D. Rafael Martínez Gómez, presidente y vicepresidente respectivamente de aquella artística corporación.

A nuestros lectores no se oculta que, aun cuando no alteremos la fecha de salida de nuestra Revista, caso de que ésta ocurra en día festivo, por exigirlo así el orden de los números, en nuestros talleres no se trabaja los días festivos y por tanto la fecha real de impresión de la Revista es siempre en tales casos anterior o posterior a la que en la misma se lee, según lo permiten las circunstancias.

El viernes 2 se ha celebrado en la Catedral funeral solemne por el alma del Emmo. Cardenal Cos. recientemente fallecido en Valladolid, que había ocupado la silla de Mondoñedo entre el pontificado del Sr. Palacios y el del Sr. Fernández Castro. Celebró la misa el M. I. Sr. Arceidiano y la absolución del túmulo el Exmo. Sr. Obispo de la diócesis. R. I. P.

El día 1.º de año por la tarde celebró el Catecismo de Niños de Alcántara una velada infantil, a que concurrió numeroso público, a pesar del mal tiempo. A ella hemos sido invitados de modo especial. Los niños del Catecismo agradaron mucho por lo bien que desempeñaron sus recitados ante la cuna del Niño-Dios. Al terminar la función, se rifaron varios corderitos. Por la mañana había tenido lugar la comunión general. Las fatigas que a los organizadores imponen estos actos, bien se compensan con el grato recuerdo que dejan en el público y en el alma de los niños.

La tarde del día 29 celebrese la anunciada velada a beneficio del Catecismo de Niñas de esta ciudad.

El local, artísticamente adornado, estaba concurridísimo, ocupando las localidades lo más distinguido de esta población. Daba realce al acto la presencia de nuestro amantísimo Prelado.

Las niñas del catecismo pusieron en escena dos obras, una comedia y un juguete cómico, que fueron interpretados con verdadera maestría.

La parte musical, a cargo de la distinguida familia del Sr. Neyra, fué, sin duda alguna, lo mejor del programa.

Magistralmente fueron ejecutadas las obras con que a la selecta concurrencia obsequiaron.

Nuestra efusiva enhorabuena a los organizadores y directores de tan simpática fiesta, a las niñas del catecismo y a los artistas que con ellas colaboraron.

Ha sido nombrado ecónomo de Quintela D. José Fraga y Fraga, que era coadjutor de Otero y Pacios.

Con objeto de asistir a próximas oposiciones convocadas en Madrid, marchó para aquella capital, nuestro estimado amigo y suscriptor D. Angel Fraga Orosa, Maestro Superior y Profesor de la «Liga Santaballea» (Villalba) dejando interinamente en su empleo al Sr. García Penabad. Deseamos un éxito grandioso al Sr. Fraga en sus aspiraciones.

Verificóse en Compostela la apertura de la Puerta Santa que, por ser año jubilar, estará abierta durante el presente de 1920.

Hablaron en la solemne ceremonia en nombre de S. Majestad el Rey, el alcalde de la histórica ciudad D. Máximo de la Riva, en el de S. Ema. el Cardenal Martín de Herrera, el Sr. Obispo Auxiliar Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena.

El temporal de estos días ha ocasionado daños de consideración en varias poblaciones, y ha ocasionado importantes interrupciones en las comunicaciones.

De Monforte y de la Coruña dan cuenta de desperfectos causados en los edificios, algunos de consideración, y de desgracias personales. También llegan noticias de naufragios en la costa.

Nos limitamos a preguntar.

¿Saben las autoridades que, saliendo días ha de uno de los mal llamados salones de baile, uenos cuantos mozalbetes se liaron a pedradas poniendo en alarma a los vecinos de un a de las calles del pueblo?

¿Saben las autoridades y los padres, que desde que funcionan esos salones se observa un recrudescimiento notable en el lenguaje soez y deshonesto, cultivándolo con desvergüenza sin igual hasta los niños?

¿Tienen padres las jóvenes que concurren a esos antros?

¿Las señoras que estiman su pudor y su conciencia pueden permitir a las muchachas tales diversiones?

¿Las autoridades pueden consentir que el ambiente moral se vaya corrompiendo, hasta el punto de hacerse insoportable a los más desaprensivos?

¿Es compatible con la cultura y la moralidad de un pueblo todo eso que pasa?

En MONTEVIDEO, falleció el filántropo español D. José Pombo.

Legó 20.000 pesos al Hospital español, otros tantos al Sanatorio español, igual cantidad al Centro Gallego y 10.000 pesos al Centro Catalán.

Tenía un capital de tres millones de pesetas.

Tenemos noticia de que han constituido Sindicato Agrícola los labradores de Adelan. Con más informes, procuraremos dar la noticia en su propio lugar en otro número. Entre tanto es muy posible que se termine la organización de otros Sindicatos, muy adelantada ya.

Ha fallecido en la Coruña el ex-Senador por la Coruña y Lugo, D. Ramón Blanco Rajoy.

Bajo la firma Fortunato Garcia Ibarra publica «El Ideal Gallego» un artículo insistiendo en que parecen confirmarse las versiones de que en la «Escuela de Capataces y Peritos Agrícolas de Galicia» se omitirán las enseñanzas propias para formar CAPATACES. Como es cosa de tanto interés para nuestra región, deseamos que no se confirmen aquellas versiones.

Ha fallecido en San Sebastián el Excmo. Sr. D. Francisco García Garmendía, Auditor de División, quien durante varios años había residido en esta ciudad, dejando muchas simpatías por su carácter afable y atrayente. Descanse en paz.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO II

MONDOÑEDO, 1.º DE ENERO DE 1920

NÚM. 10

LOS SINDICATOS AGRICOLAS A TRAVES DE LA HISTORIA

ORGANIZACIONES COOPERATIVAS EN SUIZA

Esa pequeña república que aparece en el mapamundi como una pequeña esmeralda en la inmensa superficie terrestre, esa republiquita, si aparece diminuta en cuanto a su extensión superficial, figura en el mapa estadístico social como una potencia de primer orden.

En efecto, de tal suerte han difundido los suizos el espíritu de asociación entre la población agrícola, que no hay cantón que no cuente con su Cooperativa, con su Sindicato o con alguna Asociación que reuniendo a sus habitantes les dispone para el avance progresivo en la industria especial que explotan.

En otras naciones es fácil clasificar las especies de cooperación que predominan, siempre en relación con los cultivos, o con la industrialización de grandes zonas. En Suiza, la variedad del territorio imprime a las Asociaciones formas distintas conforme a las diversas necesidades del labrador y a las exigencias de su explotación.

Sobresalen, sin embargo, las Cooperativas de maquinaria, que tienen por finalidad el empleo de los aparatos agrícolas más modernos y perfeccionados, los cuales emplean desde el gran agricultor hasta el más modesto colono, obteniendo economías y ventajas que en otros países sólo están reservadas a los grandes terratenientes, a los cuales parece que únicamente conviene el orientar las prácticas rurales por los caminos del progreso que traza la agronomía.

Es una fase de sindicación que, aunque establecida en alguno de nuestros Sindicatos, no ha llegado todavía a desarrollarse con la intensidad necesaria para llevar al labrador al experimental conocimiento de la mayoría de los aparatos modernos agrícolas.

Yo encuentro en este resfriamiento, en esta timidez inoportuna que retrae a nuestros labradores del ensayo de las máquinas que la industria lanza al mercado, y que el gran propietario explota con éxito, encuentro, digo, un motivo de retroceso en el movimiento progresista del cultivo.

Cuántos labradores hay que no han visto todavía una máquina sembradora; cuántos que desconocen el «tobogan» para la selección de semillas, y si vamos a los molinos trituradores, a las máquinas trilladoras o los tractores, son muchísimos los que ni se dan idea de su funcionamiento.

Nada más fácil, con un poco de desprendimiento, que tener un Sindicato, por pequeño que sea, toda una exposición de máquinas, para estudio unas, para su empleo otras, y todas para conocimiento práctico de su uso en la región.

Si en los presupuestos anuales de un Sindicato se fijase una cantidad para el ensayo de una máquina apropiada al cultivo de la región, y cada socio aportase una cuota determinada, que sin ser gravosa contribuyese a cubrir la totalidad del presupuesto, con esta aportación insignificante obtendría: 1.º, el conocimiento del aparato; 2.º, certeza absoluta de su provechosa aplicación o desahucio, y 3.º, facilidades en su empleo. Aun en el caso peor, de que la máquina no diera los resultados apetecidos, poca pudiera ser la pérdida, si fué adquirida por todos los socios, y aun pudiera aminorarse cediéndola a otro Sindicato que estuviera en mejores condiciones para utilizarla.

Este régimen es el seguido en Suiza en esta clase de Cooperativas, y por este sencillo y social medio se ha llegado al perfeccionamiento del uso de la maquinaria agrícola, cuyos resultados se tocan en los rendimientos de las cosechas y en el ahorro de la mano de obra.

Claro es que estas Cooperativas suponen el funcionamiento de Cajas Rurales, con preferencia sistema Raiffeisen, Bancos populares y Sindicatos con obras filiales aplicadas a las necesidades del cantón.

¿Cuándo nuestra agricultura llegará a tal grado de prosperidad que pueda compararse con los de estos países centrales?

ALONSO

AGRICULTURA PRACTICA

CULTIVO DE LA PATATA

Se acomoda este tubérculo a todos los climas de España y es bastante exigente en abonos y labores; pero en cambio, sus rendimientos son elevados si se le prodigan los cuidados necesarios y se dispone de riego.

Terreno. Le convienen los ligeros, humíferos y algo profundos, muy especialmente las praderas y alfalfares recién roturados. En los compactos produce débiles rendimientos.

Labores.—El suelo debe estar bien mullido con dos o tres vueltas de vertedera y uno o dos pasos de grada.

Plantación.—La mejor época de plantar es de febrero a Abril pero puede hacerse también hasta el mes de junio.

Es preferible emplear tubérculos enteros, aún

cuando lo general es partirlos en trozos, que no deban pesar menos de 50 gramos. Cada trozo ha de tener una yema (al menos), bien formada y algo separada del corte.

La distancia de 0,30 á 0,40 metros de golpe a golpe y de 0,50 á 0,60 metros de surco á surco, es la más conveniente.

Abonos.—Si la patata se planta en una pradera o en un alfalfar roturado es suficiente aplicar por hectárea 500 Ks. de superfosfato 18/20 y 100 de sulfato de potasa, repartido y enterrado por igual antes de plantar.

Si se dispone de estiércol, aplíquese por hectárea:

30.000 ks. estiércol hecho.
500 ks. superfosfato 18/20

Cuando se aplique estiércol, es conveniente hacerlo durante el invierno para que esté bien descompuesto al hacer la plantación.

Si se ha de emplear únicamente abono químico, es recomendable una fórmula que contenga:

10 á 12 % de ácido fosfórico soluble.
4 á 6 % de ázoe amoniacal o nítrico,
10 á 12 % de potasa,

aplicado a chorrillo sobre el surco abierto para la plantación, mezclando algo el abono con la tierra y depositando después los tubérculos.

Cuidados culturales.—Una escarda a mano, riegos siempre que la planta los reclame y un aporcado cuando los tallos tengan 0,25 á 0,50 metros de altura; para esta última operación es muy recomendable el cultivador Planet.

La pulverización de la planta con el caldo bordelés, salva con mucha frecuencia la cosecha de la enfermedad conocida con el nombre de *mildiu* de la patata, que se manifiesta por unas manchas blanquecinas en la hoja.

Recolección y rendimiento.—Se hace a mano, ayudándose de la ezada o con el arado común, introduciéndole por debajo del caballón. Para las explotaciones de importancia es recomendable el arado patatero especial para este objeto.

Un rendimiento de 15.000 ks. por hectárea es un término medio aceptable, aun cuando se llega a 25 y 30.000 con cultivo esmerado.

DE APICULTURA

INSTALACION DEL COLMENAR

Al pretender instalar un colmenar, todo principiante debe primeramente cerciorarse del valor melífero de la comarca, valiéndose para ello de un práctico apicultor o persona competente, si no quiere exponer su capital, en un radio aproximado de dos o tres kilómetros en circunferencia, donde las abejas hacen su principal batería, pues la distancia de la flora redundará en detrimento de la cosecha.

La riqueza melífera de la comarca depende de las abundantes y diferentes clases de plantas que en ella se encuentren, del clima y naturaleza del terreno, de las horas del día, circunstancias me-

teorológicas y cantidad de agua que se halle en la tierra y en el aire, etc., etc.

Hay que tener en cuenta, que una misma planta puede ser melífera en una comarca, y en otra, no; es más, unos años puede ser abundante en líquido azucarado y en otros completamente nula, porque en ello pueden obrar varios factores, las sequías extremadas, fenómenos atmosféricos, la mayor o menor altura del terreno, etc.

Las lloviznas y temple primaveral favorecen mucho las plantas para la exudación del néctar. Cuando, tras de un tiempo lluvioso, sobrevienen días de tiempo claro y benigno, la producción melífera se acentuará más que en una serie de días calurosos; por eso, es fácil observar que la abundancia melífera aumenta más a las mañanas y al atardecer.

Así, donde ves, amado lector, que en una comarca abundan praderías, robledales, castañares, bosques, matorrales un tanto sombríos por elevadas cúspides, allí podrás instalar tu colmenar, en buen número. En las praderas la variada flora natural, brindará a tus abejas con precioso líquido azucarado, especialmente el trébol blanco, salvia pradera, el serpol, el meliloto, los brezos e infinidad de rosas propias de los prados; las sabias abejas se encargarán de visitar las que mejor les convengan. Ya que por otra parte en las praderías es donde más aumenta y se conserva el rocío por sus posiciones naturales.

Aparecen los robles con su riqueza de ligonaza, y los castaños con su abundante miel más que regular; los bosques, bajo cuyos sombríos ramajes se oculta gran riqueza de variada flora melífera, y sobre todo los matorrales incultos y elevados, fuente perenne de vida abeja.

Establece, sin miedo, no dudes del buen éxito, tus colmenas en esos extensos páramos y ricos eriales, que tanto abundan en nuestra Galicia, apiñados de plantas propiamente labradas, que ofrecen importante riqueza a los prácticos agricultores. Causa admiración, en verdad, que el hombre moderno, que todo quiere investigarlo, no fije su mirada en nuestros montes, cuando, florecientes y encarnados por una vegetación que contiene innumerables plantas melíferas, tales como los brezos, el pipirigallo, el alforfón o rublón, etc., etc., se ensimisma el ánimo.

No olvides tampoco en fijarte en las llanuras donde domina la zarza silvestre, en los muros, lindes, dehesas, etc., etc.; miel la de esta zarza de primera calidad; la brunella, vaso de oro, pulmonaria y árboles tanto de dehesa como de jardín. Establece también aquí tus colmenares.

Y, por último, no te formes la ilusión, querido lector o principiante, de hacerte rico en el primer año, o quizá en el segundo o más. El que persevera recibe la corona. No porque venga un año o más nulos, vamos a abandonar nuestra empresa; pues, a la menor vuelta, se nos presenta un año favorable y la riqueza de nuestras colmenas endulza nuestros sinsabores pasados hasta el punto de rebosar nuestro bolsillo con sobrada riqueza.

Una vez hecho lo que precede, los que tenéis el don de propiedad, elegiréis el sitio más ventajoso. Conviene ante todo no instalarlas lejos de la vista; que el terreno tenga algo de declive por delante, para que unas colmenas no hagan sombra a otras y no molesten a las abejas al entrar

en su vivienda. Que el terreno sea sano y libre de reptiles y alimañas. Que no haya cerca ríos caudalosos, pero sí cieno en varias partes cercanas, para que les sirvan de abrevadero. Que esté preservado de los vientos, particularmente de N. y NO. Que de las dos de la tarde en adelante les cubra la sombra de algún árbol u otra cosa. Que sean colocadas en un caballete o taburete para preservación de la humedad. Que no se hallen cercanas a los muros, terraplenes, etc., para evitar el reflejo de los ardores del esfío y que se coloquen con conveniente espacio, para poder operarlas con soltura.

Paréceme que con lo dicho, cualquier principiante podrá instalar sus abejas, sin miedo. Pero lo más prudente, sería la ayuda de un práctico apicultor. Sabido es que el hombre no se hace tal, sobre una materia, mientras no pase de los cuarenta años.

BENIGNO LEDO
Párroco de Argazón

INSTRUCCIONES

para obtener los Sindicatos subvención del ministerio de Fomento

Según la regla 4.^a de la Real orden de 19 de Diciembre de 1914, única disposición que hoy rige en la materia, se requieren los documentos siguientes: solicitud al señor ministro de Fomento; solicitud al señor gobernador de la provincia pidiendo certificación de inscripción en el registro de Asociaciones o en el de Sindicatos, tratándose de éstos; copia del acuerdo reglamentario acerca de la necesidad de la subvención y fin a que se destina; un ejemplar del reglamento o estatutos; y según la regla 5.^a «la cuenta justificada de la subvención obtenida en el año anterior o certificación de no haber obtenido subvención alguna; balance; oficio de entrega en la sección de Fomento; cédula del señor presidente.

La solicitud ha de dirigirse al ministro de Fomento por medio de los Consejos provinciales de Fomento; en cuyas secretarías ha de presentarse desde 1.^o de Enero al 15 de Febrero cada año

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

NUEVOS VOCALES

Por el ministerio de la Gobernación se inserta en la «Gaceta» un Real decreto por el cual, y con arreglo al de 14 de octubre último, son nombrados vocales del Instituto de Reformas Sociales los señores don Joaquín Sánchez de Toca, don Eduardo Dato, Iradier, don Santiago Alba y Bonifaz, don Carlos Cortezo y Prieto, don José Francos Rodríguez, don Rafael Salillas y Panzano, Condesa de San Rafael, don Adolfo Bonilla y San Martín, don Rafael Marín Lázaro, don Juan Francisco Marán, don Eduardo Sanz Escartín y don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo.

CUENTO DE NAVIDAD

EL BUEY SUELTO.....

I

Apenas había cumplido diez años cuando Roque se quedó solo en el mundo.

El Cura del pueblo sabía que al pobre niño no le quedaba más amparo que el de un lejano pariente de alguna edad, el cual vivía en un lugar distante, y al cual escribió una sentida carta.

A los cuatro días vino por el muchacho un servidor del viejo pariente.

—¿Conque tú eres mi único pariente?—preguntó éste al niño al punto de verle.

—Según me dijo el Sr. Cura, así es—respondió Roque, bastante cohibido.

—Pues me creía solo en el mundo.

—Yo también me creía solo—repuso Roque, lloriqueando.

Entonces el viejo se fijó en el niño, sintió dentro de sí algo que no recordaba haber sentido nunca, y acercándose al muchacho le dió un beso en la frente.

—No te aflijas, Roque—le dijo después—porque tu porvenir es bueno. En mí no encontrarás un padre cariñoso, pues mi carácter es triste, serio, huraño, pero sé sentir, aunque no lo crea así el mundo.

El caso es que D. Eduardo continuó siendo para todos lo mismo que antes; pero con Roque se expansionaba, y desde el día siguiente de su arribo comenzó a transmitirle cuanto él sabía de música, de literatura, de botánica, de historia, con una perseverancia y una paciencia que asombraba.

Merced a aquel estudio, el niño no lo pasaba mal, y poco a poco fué aficionándose a su tío, al enorme caserón y a la vida aislada y solitaria que aquél hacía.

Quizá se le ocurrió alguna vez a Roque pensar en otro género de vida, en crearse una familia pero si tal idea se le pasó por las mientes, debió desecharla al punto por tentación del demonio, pues continuamente oía a su tío cantar alabanzas al celibato, despreciar a la mujer o echar por tierra la decantada posía del matrimonio y de la paternidad.

—El buey suelto bien se lame, mientras que uncido.....

Así llegaron los cuarenta y cinco años de Roque y los ochenta de su tío, según se vió días más tarde, cuando entregó su alma a Dios, dejando a Roque por único heredero de su fortuna.

Entonces sí que le pareció al rico heredero que el buen viejo se equivocaba al renegar de las excelencias de la familia.

Se vió tan solo, tan triste; se le antojó aquel antiquísimo palacio tan lúgubre, que al punto dispuso trasladarse a la ciudad.

La cocinera contaba ya sesenta años; pero aún podía servirle algunos, y arrendando el caserón a unos sobrinos del hortelano, tomó el piso cuarto de una casa nueva en la capital y la amuebló a la moderna, sustituyendo el viejo clavicordio de su tío por un hermoso piano.

II

Cuando llegó la Noche Buena de aquel año,

cayó en domingo, la vieja cocinera de Roque quiso pasarla con unos parientes suyos, y como su amo cenaba temprano, a poco más de las ocho le dejó solo.

En el piso superior, o sea en la bohardilla, habitaba una pobre familia compuesta del abuelito, un matrimonio joven y cinco criaturas, la mayor de nueve años.

El padre de éstas, honrado carpintero, ayudado de su mujer y de su suegro, habían armado un precioso Nacimiento, que era el encanto de los niños.

¡Y vaya una algazara la que armaban chicos y grandes!

El abuelito, que aún estaba fuerte y sano, acompañado de una pandereta, salió cantando así:

—Con este Niño Divino
se puede ser usurero,
pues dicen que es tan rumboso
que por uno paga ciento.
Ande, ande, ande
la morimorona;
ande, ande, ande
que es la Noche Buena.

Y vengan ruidos, y risas, y vítores, y alegría por todas partes, mientras Roque, el rico Roque, se moría de tedio, se consumía de pena, recordando cómo en su niñez, al lado de sus padres, celebraba también lleno de contento la venida del Salvador.

Entretanto le llegó el turno de cantar al carpintero, que entre repiques de castañuelas entonó con toda su voz esta copla:

—Que el buey suelto bien se lame
debió decir algún buey,
que no estuvo en esta noche
en el portal de Belén.

—Ahora, madre; ahora, madre—gritaban los niños, cuando cesó un momento el ruido.

Y la buena mujer, cogiendo la pandereta de las manos de su padre, cantó alegremente:

—No me importa la pobreza
si la paz me viene a ver,
que pobres en paz vivieron
Jesús, María y José.

III

Cuando mayor era el desbordamiento de alegría de sus vecinos, más grande era la pena de Roque, y como aquellos tenían las ventanas abiertas y también él abrió las suyas sin darse cuenta de lo que hacía, los cánticos llegaban a sus oídos con toda claridad.

De pronto el mayor de los niños, a quien solía acariciar Roque cuando se lo encontraba en la escalera, exclamó:

—Padre, ¿por qué no le decimos al señor de abajo que venga a cantar con nosotros?

—¡Vaya una ocurrencia!—dijo el carpintero riéndose.—¿No ves que ese señor es rico y nosotros somos pobres?

—También eran pobres San José, la Virgen y el Niño, y fueron a verlos los Reyes—saltó el mayorcito con gravedad.

No esperó a oír la respuesta del padre, sino que echando a correr, abrió la puerta de la escalera, subió a escape las pocas que de la bohar-

dilla le separaban, y llamó fuerte y repetidas veces para dominar el estruendo que armaban sus vecinos.

Cuando acudieron éstos y se vieron con Roque, se figuraron que, incomodado por tanto ruido y algazara, venía a dar quejas; por eso su sorpresa fué mayor cuando aquél les dijo:

—He oído lo que acaba de decir Pepito, y vengo a rogarles que bajen a mi habitación a concluir de celebrar la fiesta.

Los invitados se miraron unos a otros como entontecidos, pero hacia su casa le siguieron todos, y ya en el cuarto piso, Roque abrió la alacena, sacó cuanto de comer y beber había en ella, que no era poco, y cuando vió que todos se hallaban ahitos, se escurrió a la sala, sentóse al piano y empezó a cantar con no mala voz y con gusto irreprochable un precioso villancico, que en breve fué coreado por todos sus nuevos amigos.

Aquella noche rejuveneció Roque, y para no volver a caer en negras melancolías, acogió en su casa a aquella honrada familia, esperando que el Niño de Belén le pagaría el ciento por uno.

ENRIQUE DE OLEA

EL PELIGRO DE LA GRIPE

A pesar de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades en las provincias de Gerona y Barcelona, sacrificando las reses atacadas y desinfectando cuanto pueda contribuir a la difusión de tan perjudicial epizootia, resulta difícilísimo evitar la propagación de la glosopeda en España, porque por los Pirineos entran, procedentes de Francia, por sitios de la frontera que carecen de inspección sanitaria, rebaños atacados.

En las provincias de Zaragoza y Lérida han empezado a presentarse focos de fiebre aftosa en rebaños trashumantes procedentes de los Pirineos, donde estaban aprovechando pastos y dada la incultura de los pastores y su afán de ocultar las enfermedades infecto-contagiosas, es fácil predecir que la glosopeda invadirá la ganadería nacional.

Las noticias son que reviste la fiebre aftosa declarada en España la forma benigna tal como ha sido descrita en la última "Hoja agro-pecuaria" publicada por EL IDEAL CALLEGO, abortando muchas vacas preñadas y muriendo gran número de crías recién nacidas, por revestir la forma grave casi siempre en los animales jóvenes esta enfermedad.

Como el medio más rápido de difusión del virus aftoso lo constituyen los vagones del ferrocarril, el ministro de Fomento ha dictado una disposición para que los gobernadores civiles y los inspectores de Higiene pecuaria hagan cumplir con todo rigor lo referente a desinfección del material destinado al embarque y transporte de ganados.

El inspector provincial de Higiene pecuaria de la Coruña conferenció con el jefe de la estación y en lo sucesivo todos los vagones destinados al transporte de ganados serán sometidos a desinfección antes del embarque de reses.

Para fundar Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su Administración y contabilidad por el R. P. Luis Chabaud y Errazquin, Doctor en Derecho, Prefecto de Estudios de la Universidad Comercial de Deusto y miembro del Consejo técnico de la Acción Popular, de Barcelona.

OBRA ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE

no sólo para organizar Sindicatos Agrícolas, sino también para regirlos, llevar su contabilidad, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUN SINDICATO

PRECIO 5'50 PESETAS.

LA RECONSTITUCION NACIONAL POR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

por D. Juan Francisco Correas,

propagandista de la Confederación Nacional
Católico-Agraria

La experiencia del autor y su espíritu observador, que se reflejan en las páginas de este libro, hacen utilísima esta obra para mostrar la necesidad de los Sindicatos Agrícolas, vencer los obstáculos, y regir las fundaciones.

PRECIO 6'50 PESETAS.

LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

POR EL P. NARCISO NOGUER, S. J.

TEORIA, HISTORIA, GUIA PRACTICA LEGISLACION, ESTATUTOS Y FORMULARIOS

Obra utilísima para la fundación y sostenimiento de las Cajas Rurales, anejas a los Sindicatos.

PRECIO 5'50 PESETAS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA FUNDACION DE LOS SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Libros de Actas, Registros de Socios, libros Diario y Mayor, Talonarios de recibos, citaciones para Juntas, peticiones y pólizas de préstamos, solicitudes de ingreso, etc. etc. en una palabra:

Todo el material preciso para la buena marcha de estas utilísimas obras sociales, exclusivamente impreso y a propósito para este objeto.

Para fundar Mutualidades Escolares

GUIA PRÁCTICA DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR

POR D. ALFONSO ALVAREZ Y SUAREZ ARTAZU
Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales

Obra indispensable para la fundación y sostenimiento de estas obras.

DOCUMENTACIÓN PARA LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

Actas de constitución, solicitudes al Gobernador, Director del Timbre, Ministro de Instrucción pública, etc., etc.

Pidanse a la Administración de "Acción Social,"

LA NATURALEZA

POR J. M. BALSEIRO QUIROS

Libro que trata la cuestión de la tierra, de suma actualidad ahora, por las reformas anunciadas en el régimen de la propiedad.

Lo remite franco de porte esta Administración, previo el envío de 2 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE JABON

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindicatos Agrícolas, para el suministro de jabones a sus socios, concediendo buenas facilidades para el pago.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Plana entera	—	—	—	—	20 ptas.
Tres cuartos de id.	—	—	—	—	16 «
Media id.	—	—	—	—	12 «
Un cuarto de id.	—	—	—	—	6'50
Un octavo de id.	—	—	—	—	4'50
Un dieciséis avo de id.	—	—	—	—	2'50
Un treinta y dos avo de id.	—	—	—	—	1'50

Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea, 0'25 ptas.

Anuncios telegráficos: constarán de 15 palabras, siendo su precio el de 50 céntimos inserción. Por cada palabra que exceda del número ya indicado 5 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante.

RECARGOS: En la portada y primera plana, precios dobles. En planas de texto, cubiertas de color y última de cubierta, 50 por 100. En lugar fijo, 25 por 100. Esquelas fúnebres, 50 por 100.

DESCUENTOS: Por abonos de año 40 por 100. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones. Para suscriptores: descuento especial de 5 por 100. Para entidades y particulares asociados el 10 por 100.

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas

MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones, cruces, aras, pilas bautismales, y del agua bendita, capillas, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balaustradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA.

SASDÓNIGAS MONDOÑEDO, (LUGO).

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa clientela sus servicios para la construcción de imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, etc., etc. y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente para la restauración de retablos y otros objetos

que por su tamaño no pueden ser trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo

Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

SASZRERIA ECLESIASTICA "La Española"

— Ricardo Faura —

Paseo de Gracia, 48. Barcelona

REPRESENTANTE EN MONDOÑEDO

D. José Polo Folgueira

ESTABLECIMIENTOS DE

Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20

MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García, continúan abiertos estos establecimientos, realizando normalmente sus operaciones bajo la razón social

Vinda e hijos de José R. García